



**INFORME DEL COMISARIO PRINCIPAL DE LA COMPAÑÍA  
DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SACHAPACHA S.A.**

**QUE PRESENTA A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS  
POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2013**

Señores accionistas:

Después de revisar la correspondencia, los Libros Sociales, el Balance General rectificadorio y el Estado de Pérdidas y Ganancias rectificadorio, al igual que la contabilidad de la Compañía SACHAPACHA S.A., correspondiente al ejercicio económico del año 2013, en mi calidad de Comisario Principal, informo a ustedes que:

1. Los administradores de la **COMPAÑÍA DE TRANSPORTES DE CARGA LIVIANA SACHAPACHA S.A.** han dado cumplimiento a las normas legales, estatutarias y reglamentarias, al igual que a las resoluciones de la Junta General de Accionistas en su gestión durante el ejercicio económico analizado;
2. La correspondencia y los Libros Sociales de la Compañía se conservan de conformidad con las pertinentes disposiciones legales y estatutarias;
3. El Balance General de la Compañía rectificadorio y el Estado de Pérdidas y Ganancias rectificadorio, reflejan la correcta situación de la Compañía, lo cual guarda plena concordancia con los Libros de Contabilidad, que han sido previamente analizados;
4. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y con apego a las correspondientes disposiciones legales;
5. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la misma son adecuados;
6. Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el personal de la Compañía, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.

**SACHAPACHA S.A.**  
Certifico que el presente documento es fiel copia de la original.

Fecha: 29-01-2020  
Secretaría

SACHAPACHA S.A.  
Certifico que el presente documento es fiel copia de la original.



Para finalizar, debo expresar mis agradecimientos a los administradores de la compañía que me ha permitido realizar este informe, además por la confianza depositada en mi persona.

Certifico que el presente documento es fiel copia de la original.

Puerto Francisco de Orellana, 23 de enero de 2020

Atentamente:

**SACHAPACHA S.A.**  
Certifico que el presente documento es fiel copia de la original.  
Fecha: 23-01-2020  
*Mariela Gaudy*  
Secretaria

**HERNÁN VIRGILIO BARAHONA OCAÑA**  
**Comisario SACHAPACHA S.A**

3. El Balance General de la Compañía rectificado y el Estado de Pérdidas y Ganancias rectificado, reflejan la correcta situación de la Compañía, la cual guarda plena concordancia con los Libros de Contabilidad, que han sido previamente analizados;

4. La contabilidad ha sido llevada de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados y con apego a las correspondientes disposiciones legales;

5. La custodia y conservación de los bienes de la Compañía o de terceros bajo la responsabilidad de la misma son adecuados;

6. Los procedimientos de control interno establecidos han sido cumplidos por todo el personal de la Compañía, dando cumplimiento a lo dispuesto por la Ley de Compañías.